

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FUERTE ROYAL S.A.

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del año 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Roblés #415 y Francisco Segura, se reúnen los accionistas de la compañía CAMARONERA FUERTE ROYAL S.A., señores JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR propietario de 1 acción, MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO propietario de 1 acción, BASILIA ALICIA GOMEZ TELLO propietaria de 1498 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las cuales se encuentran pagada en su totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el GERENTE GENERAL señor ROBERT HUMBERTO SUAREZ ZAVALA, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados financieros de la compañía Camaronera Fuerte Royal S.A. Y los cambios suscitados en el Patrimonio al cierre del ejercicio. El Gerente manifiesta que la compañía ha obtenido una pérdida neta en el Ejercicio de \$32.257,77 producto de la cancelación de valores relacionados con el mantenimiento de las embarcaciones que están inactivas.

El Patrimonio al cierre del ejercicio es como sigue:

Capital Social Suscrito y Pagado	\$ 1.500,00
Reservas Legal	1.243,45
Otras reservas	31.288,25
Pérdida del Ejercicio	<u><32.251,77></u>
Total del Patrimonio	\$ <u>1.779,93</u>

Se solicita que la pérdida del Ejercicio sean absorbidas con el valor de las Reservas Facultativas.

La explicación de estos hechos es que sean conocidos y aprobados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Una vez efectuados los análisis y deliberaciones correspondientes la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprueba por unanimidad los Estados de Situación financiera de la compañía Camaronera Fuerte Royal S.A. por el ejercicio económico año 2013 y todas sus implicaciones y efectos en el